



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. No. MC/DOP/10RP/2025/LPN-016

CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE CALLE CAMINO A RANCHO XALTIPA, UBICACIÓN DE CALLE AL TEJOCOTE A LA CARRETERA CUAUTITLÁN- MELCHOR OCAMPO, BARRIO SANTA ANA TLALTEPAN.

EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADAS EN CALLE ALFONSO REYES SIN NÚMERO, COLONIA SANTA MARÍA, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO. CÓDIGO POSTAL 54820; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 12.20, 12.28 Y 12.30 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; 30 FRACCIÓN VIII, 62 Y 63 DE SU REGLAMENTO; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTE CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, A FIN DE DAR A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL AL RUBRO CITADO, EVENTO QUE FUE PRESIDIDO POR EL M. EN ING. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ RAMÍREZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

SE INICIA ESTE ACTO CON LA LECTURA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN QUE SIRVIÓ DE BASE PARA DETERMINAR EL FALLO Y POR CONSIGUIENTE EL LICITANTE GANADOR:

UNA VEZ EFECTUADO EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN INTEGRAL DE LA ÚNICA PROPOSICIÓN PRESENTADA EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, TANTO EN SUS ASPECTOS CUANTITATIVOS COMO CUALITATIVOS, Y CON FUNDAMENTO EN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, SE DETERMINÓ QUE LA PROPUESTA QUE CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS EXIGIDOS, ES LA PRESENTADA POR:

1) "GRUPO NUFRA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

EN CONSECUENCIA, CON FUNDAMENTO EN EL DICTAMEN EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2025-2027, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 86, 87 FRACCIÓN III, 88, 89 Y 96 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 1.1., 1.3., 2.1 INCISO A), FRACCIÓN IX, 11.1. Y 11.3 FRACCIÓN III Y X DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; ASÍ COMO EN LOS NUMERALES 44, 45 INCISO A. FRACCIÓN IX, 83 Y 85 DEL BANDO MUNICIPAL 2025 DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO MC/DOP/10RP/2025/LPN-016, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE CALLE CAMINO A RANCHO XALTIPA, UBICACIÓN DE CALLE AL TEJOCOTE A LA CARRETERA CUAUTITLÁN- MELCHOR OCAMPO, BARRIO SANTA ANA TLALTEPAN, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

SE DECLARA GANADOR A: "GRUPO NUFRA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.



PROCEDIMIENTO: MC/DOP/10RP/2025/LPN-016
PROGRAMA DE OBRA ANUAL (POA) EJERCICIO FISCAL 2025
NÚMERO DE CONTROL: 10RP25

CON DOMICILIO EN: CALZADA DE LOS JINETES, NÚMERO 7, PISO 2, COLONIA LAS ARBOLEDAS, MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52950. CON SU PROPUESTA DE: \$13,790,135.69 (TRECE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 69/100M.N.), MÁS LA CANTIDAD DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE: \$2,206,421.71 (DOS MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN PESOS 71/100 M.N.), CIFRAS QUE SUMADAS DAN UN IMPORTE TOTAL DE: \$15,996,557.40 (QUINCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 40/100 M.N.).

CON RELACIÓN A LO MANIFESTADO, SE LE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO LO SIGUIENTE:

- 1) LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN Y POR ELLO SE OBLIGA Y COMPROMETE A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO EL **DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADAS EN CALLE ALFONSO REYES SIN NÚMERO, COLONIA SANTA MARÍA, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO. CÓDIGO POSTAL 54820.
- 2) EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ES DE **CIENTO TRES DÍAS CALENDARIO**, Y LA FECHA DE INICIO ES EL DÍA **CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**.
- 3) DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 12.45 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; DEBERÁ ENTREGAR A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN; DENTRO DE LOS CINCO (05) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO, LAS GARANTÍAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO LEGALMENTE CONSTITUIDAS EN LA REPÚBLICA MEXICANA EQUIVALENTES AL 100% DEL IMPORTE DEL ANTICIPO QUE RECIBA Y AL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, RESPECTIVAMENTE.
- 4) EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA OPORTUNA DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO, CONFORME LO DISPONE EL NUMERAL 12.49 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, EL **AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN** PODRÁ OPTAR POR NO FORMALIZAR EL CONTRATO RESPECTIVO. EN ESTE CASO, EL **LICITANTE** SERÁ SANCIONADO POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LOS TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LOS ARTÍCULOS 285 Y 286 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.
- 5) DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 Y 181 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; ASÍ COMO LO SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA Y EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**; SE OTORGARÁ UN **ANTICIPO DEL 30% (TREINTA POR CIENTO)** DEL IMPORTE DEL CONTRATO PARA LA COMPRA Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE DE SER EL CASO, ASÍ COMO OTROS INSUMOS QUE SE DEBAN SUMINISTRAR PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, EL CUAL SERÁ TRAMITADO ANTE LA TESORERÍA MUNICIPAL UNA VEZ QUE SE CUMPLA CON LA ENTREGA DE LAS GARANTÍAS PREVIAMENTE SEÑALADAS.

PARA INCONFORMARSE EN CONTRA DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, POR CONSIDERAR QUE EXISTIÓ CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; Y SU REGLAMENTO, ASÍ COMO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL CONCURSO. LA PROPUESTA GANADORA ESTARÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS Y SE PODRÁ INTERPONER ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL EL RECURSO



PROCEDIMIENTO: MC/DOP/10RP/2025/LPN-016
 PROGRAMA DE OBRA ANUAL (POA) EJERCICIO FISCAL 2025
 NÚMERO DE CONTROL: 10RP25

DE INCONFORMIDAD CORRESPONDIENTE, DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DE ESTE FALLO.

EN TÉRMINOS DE NOTIFICACIÓN, SE ENTREGA COPIA SIMPLE DEL ACTA FIRMADA A CADA REPRESENTANTE, ACLARANDO QUE ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. UNA VEZ LEÍDA Y ACEPTADA LA PRESENTE, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE FALLO PARA LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA: **CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE CALLE CAMINO A RANCHO XALTIPA, UBICACIÓN DE CALLE AL TEJOCOTE A LA CARRETERA CUAUTITLÁN- MELCHOR OCAMPO, BARRIO SANTA ANA TLALTEPAN**, SIENDO LAS 10:45 HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, SUSCRIBIÉNDOLA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.

LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN "LICITANTE" NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.

POR EL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
M. EN ING. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ RAMÍREZ	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	
LIC. J. RICARDO GONZÁLEZ MARI	SUBDIRECTOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	
LIC. EVA MARIEL PONCIANO MONTOYA	ASESOR JURÍDICO	
LIC. VANIA PAOLA CONTRERAS REYES	AUXILIAR	





PROCEDIMIENTO: MC/DOP/10RP/2025/LPN-016
 PROGRAMA DE OBRA ANUAL (POA) EJERCICIO FISCAL 2025
 NÚMERO DE CONTROL: 10RP25

C. GUADALUPE DEL CARMEN MENDOZA AGUILAR	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS ESPECIALES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL	
LIC. MARISOL GONZÁLEZ TOLEDO	JEFA DE DEPARTAMENTO DE ASESORÍA CIVIL, MERCANTIL Y AMPARO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA	
LIC. JAIME AURELIO MARTÍNEZ OSORIO	COORDINADOR DE AUDITORÍA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	

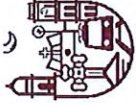
POR LA EMPRESA PARTICIPANTE:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE / CARGO	FIRMA
GRUPO NUFRA, S.A. DE C.V.	Luis Fernando López López Auxiliar de licitaciones	

FIN DEL ACTA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. MC/DOP/10RP/2025/LPN-016. RELATIVA A LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE CALLE CAMINO A RANCHO XALTIPA, UBICACIÓN DE CALLE AL TEJOCOTE A LA CARRETERA CUAUTITLÁN-MELCHOR OCAMPO, BARRIO SANTA ANA TLALTEPAN.





Cuautitlán

Gobierno Humanista

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Elvia Carrillo Puerto

PROCEDIMIENTO: MC/DOP/10RP/2025/LPN-016
PROGRAMA DE OBRA ANUAL (POA) EJERCICIO FISCAL 2025
NÚMERO DE CONTROL: 10RP25

Municipio de Cuautitlán, Estado de México a 03 de Septiembre del Año 2025.

REGISTRO DE ASISTENCIA PARA FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. MC/DOP/10RP/2025/LPN-016

CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE CALLE CAMINO A RANCHO XALTIPA, UBICACIÓN DE CALLE AL TEJOCOTE A LA CARRETERA CUAUTITLÁN- MELCHOR OCAMPO, BARRIO SANTA ANA TLALTEPAN.

NOMBRE COMPLETO DE LOS PARTICIPANTES	ÁREA Y/O EMPRESA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
Luis Fernando López López	Grupo Nofra S.A De C.V.	Asesor de licitaciones	
JAIINE AUREAN MARTINEZ ESCOBAR	O/C	Coordinadora de Asesoría	
Marisol González Toledo	Consejería Jurídica	Jefa de Depto. de Asos Civil, Merc. y Aug	
Mondza Aguirre Guadalupe de Carmen	Tesorería Municipal	Jefa de departamento Programas Especiales	
Ira Marel Ponceano Huitan	Obras Públicas	Asesor Jurídico	
Ricardo González Mui	Obr-Obras Públicas	Subdirector Jurídico	
Vanica Paola Contreras Reyes	Obras Públicas	Asesor Jurídico	